Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/03/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	23	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4544-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Handel Antonio Gómez Rios**	C.C. o NIT	18,002,781
Dirección	kra 19B-No. 10-35 cabañas Altamar	Ciudad	San Andrés (isla)
Celular	316 271 81 53	Dirección de correo electrónico	hagomez@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	540120631	Banco	Banco de Bogotá
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de de defensoría pública; y la promoción ,defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$50.110.000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000.00**
Lugar de ejecución	San Andrés (Isla)		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	3059225

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de gestión
Nombre del supervisor o interventor	NEDDA REEVES POMARE	C.C. o NIT	40,992,807
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	nreeves@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	19	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	25	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 75-44-101148202

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	19	Septiembre	2025	Hasta	1	Diciembre	2026	$ 5.011.000.00
Calidad del servicio	Desde	19	Septiembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.022.000.00

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☐	☐

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Handel Antonio Gómez Rios** con número de C.C. o NIT **18,002,781** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: Planilla No. 47402461 del 17 de FEBRERO de 2026.

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Enero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 251.800.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 322.300.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.600.00
Total de aportes pagados	**$ 584.700.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☑	☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **NEDDA ARCELIA REEVES POMARE** con número de C.C. o NIT **40,992,807** , en mi calidad de **supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Handel Antonio Gómez Rios** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes de febrero y año 2.026 del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Octubre	30	$ 5,011,000.00
	2º. Pago	Noviembre	30	$ 5,011,000.00
	3 pago	Diciembre	30	$ 5,011,000.00
	4°pago	Enero	30	$ 5,011,000.00
	5°pago	Febrero	30	$ 5,011,000.00
	6°pago			
	7°pago			
	8°pago			
	9°pago			
	10°pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 25,055,000.00**
	Saldo			**$25,055,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4544-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. 6.2.2.	se prestó de acuerdo a lineamientos surgidos y señalados en el contrato.		Cumplió con la obligación
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Este mes de enero de 2.026 se recibieron un total de :díez y siete (17) asesorias así: nueve (09) laborales, ocho (08) civilea,una (01) acciones de tutela, dos (02) incidentes de desacato, no hubo casos finalizados.		Cumplió con la obligación
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	se prestó el servicio conforme a la ley: se asistieron a todos los turnos, semanales y se programó la realización de cinco (05) audiencias tres (03) laboral virtual; y dos (02) civiles presenciales.		Cumplió con la obligación
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	se programó y se celebraron cinco (03) audiencia laboral virtual, dos (02) audiencias civiles presenciales, una (01) acción de tutela, y dos (02) incidente de desacato.		Cumplió con la obligación
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	se presentó una (01) acción de tutela, y dos 2 incidentes de desacato.		Cumplió con la obligación
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Se ha estado en permanente comunicación con los usuarios tal y como se evidencia con el formulario 6.00		Cumplió con la obligación
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió el día 13 de febrero a la. a la barra academica, con el Dr RICARDO RIVERA, tema a tratar LA CONCILIACION, PRINCIPIOS DE LA CONCILIACION Y PROCEDIMIENTO; el día 19 de febrero se asistió a la barra academica con el dr. ALEJANDRO SANCHEZ ACERO, tema a tratar ORIGEN Y		Cumplió con la obligación

Número de contrato	CD-DP-4544-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Se ha estado leyendo acerca de la ley laboral 2466 de 2025, La nueva ley de pensiones, a cerca del proceso ejecutivo, el proceso de		Cumplió con la obligación
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	se está cumpliendo con dichos linemaientos.		Cumplió con la obligación
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Este mes de febrero de 2.026 se recibieron un total de díez y siete (17)asesorias así: nueve (09) laborales,ocho (03) civiles, una (01) acción de tutela, y dos (02)		Cumplió con la obligación
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	No hubo recursos a interponer.		Cumplió con la obligación
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	se cumplió a cabalidad con los tres (03) turnos semanales sin interrupción alguna		Cumplió con la obligación
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Aún no se ha terminado dicho contrato.		El contrato esta en ejecución
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se está obrando conforme a ello. Y conforme a la ley establecida.		Cumplió con la obligación
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.			Cumplió con la obligación
17	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Aún no me han entregado ni carné. Recibí como dotación un (01) chaleco y una (01) gorra con las insignias de la institución a cual se le está dando el uso merecido.		El contrato esta en ejecución
	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. **PARÁGRAFO No 1:** En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Así es, se le está dando prelación al presente contrato por encima de cualquier otra actividad contractual de carácter personal y profesional, dado que es el único contrato que estoy ejecutando.		Cumplió con la obligación

Número de contrato	CD-DP-4544-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

OBSERVACIONES

Se certifica el pago correspondiente al mes de febrero de 2.026.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
23	febrero	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



NEDDA ARCELIA REEVES POMARE
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y G/R SAN ANDRES, PRO

DÍA	MES	AA
23	Febrero	2026